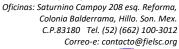
Formato de Solicitud de Beca Comité Mexicano AzMUN 2026





PARA USO EX	CLUSIVO DEL COMITÉ DE BECAS.	='	Fotografía
Resolución de Beca:	No. de Matríc	reciente del	
Tipo de Beca:			solicitante
,	Firma	Firma	J
LEA CUIDADOSAMENTE LA SO		_	d
Favor de responder todos los dat	os que se solicitan. Fecha II	mite de entrega: 17	de octubre de 2025.
ī	DATOS GENERALES (Seg	ún aplique)	
1. Delegado Novato:	2. Delegado Experto	3. Instructor	4. Asesor
Apellido Paterno:	Apellido Materno:		
Nombre (s):			
Dirección:	No	Colonia:	
C.P Esta	ado: Delegad	ión o Municipio:	
Nacionalidad:			
Teléfono de casa:	Teléfono de casa: Cel:		
Correo Electrónico:			
	S DE LOS PADRES O TUT	\ I /	
Nombre del padre:			
Nombre de la Madre: _			
Celular:	Correo electrónico:		
Profesión:	Lugar donde trabaja:		
Tel. de oficina:	Tel de casa:		

Describa en hoja aparte, que deberá adjuntar a la presente solicitud, el motivo por el cual solicita la beca, porqué FIELSC debería apoyarlo, qué es lo que FIELSC puede esperar de usted, así como cualquier información que crea que el Comité deba conocer sobre usted. La extensión no debe ser menor a 300 palabras. Dar información detallada y precisa.



FIEL, S.C. / Comité Mexicano MUN







Formato de Solicitud de Beca Comité Mexicano AzMUN 2026



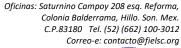


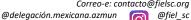
Observaciones generales:

- Se otorgará únicamente una beca por familia o por escuela en caso de Asesor.
- En caso de ser autorizada, la beca será en un porcentaje máximo del 50%. La inscripción a Comité Mexicano AzMUN deberá cubrirse al 100% y es independiente al porcentaje de beca otorgado.
- Se adquirieren obligatoriamente las responsabilidades de participación, responsabilidad, solidaridad, asistencia y permanencia que se describen en la convocatoria.
- La participación a la Conferencia AzMUN no dependerá de la autorización de beca.
- Todo integrante de Comité Mexicano AzMUN que goce de beca formará parte del Grupo de Becarios FIELSC, se incluirá en el grupo de Whatsapp de Becarios y contribuirá en las acciones de ayuda social que se le requieran como forma de retribución al apoyo recibido como se indica en la convocatoria.
- El becario deberá ser ejemplo de ética, respeto y solidaridad en todas las actividades y decisiones por parte de FIELSC.
- Se compromete a compartir todas las publicaciones de las redes sociales de FIEL SC en sus diferentes programas.
- Cualquier comportamiento contrario a los objetivos de FIELSC o de Comité Mexicano MUN, falta de participación en las actividades realizadas en el grupo de becarios o incumplimiento en prácticas mensuales serán motivo para retirar la beca otorgada.
- El recibir la presente solicitud no compromete a FIELSC a otorgar la beca.
- La entrega de la solicitud y de la carta de motivos deberá hacerse de manera digital en el enlace que aparece en la página de FIELSC (https://www.fielsc.org/azmun). Inútil enviar solicitud sin ambos documentos COMPLETOS.
- La resolución de la solicitud será comunicada al correo electrónico registrado, a más tardar el día 24 de octubre de 2025, indicando si ha sido aprobada o no aprobada.
- El asesor(a) y el Director de la institución educativa serán responsables de autorizar la presente solicitud en la consciencia de que deberán firmarlo únicamente si el alumno(a) realmente es candidato. No quitar la oportunidad a otro alumno que realmente pueda necesitar el apoyo.

Nombre de la Escuela	-
Nombre del Asesor	Firma
Nombre del Director	_Firma
Nombre del Padre o tutor	Firma
Nombre de la madre	_Firma

Aviso de Privacidad Simplificado Y Observaciones: Los datos personales serán protegidos y tratados en la base de datos de F.I.E.L. SC, cuyo representante legal es la Mtra. María Anabell Fiel Rivera, teniendo como única finalidad la de conocer la situación personal y financiera del alumno que solicita la beca y con base en eso, determinar si es acreedor de una beca y el porcentaje de esta. De igual manera se le da a conocer que los datos son para uso exclusivo del comité de becas de F.I.E.L. SC.





FIEL, S.C. / Comité Mexicano MUN







